

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3362 *REAL DECRETO 84/2005, de 26 de enero, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Joaquín de Oro-Pulido López.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 20 de octubre de 2004,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Joaquín de Oro-Pulido López, Magistrado, Presidente de la Sección Undécima de la Audiencia Provincial de Barcelona, por cumplir la edad legalmente establecida de 70 años, el día 1 de marzo de 2005, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, el 26 de enero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

3363 *REAL DECRETO 85/2005, de 26 de enero, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Mariano Vázquez Rodríguez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 20 de octubre de 2004,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Mariano Vázquez Rodríguez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Salamanca, por cumplir la edad legalmente establecida de 70 años, el día 1 de marzo de 2005, con los derechos

pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, el 26 de enero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

3364 *ACUERDO de 22 de febrero de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por acuerdo del Pleno de 15 de diciembre de 2004, para la provisión de puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, entre funcionarios de carrera de las Administraciones Públicas del grupo B o del Cuerpo o Escala de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo en los Órganos Técnicos, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de diciembre de 2004 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 307, de 22 de diciembre de 2004),

La Comisión Permanente de este Consejo acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los términos de la propuesta de la Comisión de Valoración designada al efecto:

Adjudicar el puesto de trabajo de Jefe de Unidad nivel 24 en la Sección de Atención al Ciudadano del Gabinete Técnico del Consejo General del Poder Judicial, atendiendo al orden de puntuación total obtenida, al funcionario don Juan Carlos Reguera Cardiel con número de Documento Nacional de Identidad 522639J.

A los efectos previstos en la norma octava se acompañan los nombres de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases, por el orden de puntuación total, a fin de que el puesto de Jefe de Unidad Nivel 24 de la Sección de Atención al Ciudadano del Gabinete Técnico quede cubierto en el caso que no llegue a tomar posesión el funcionario al que inicialmente se adjudica el puesto anteriormente citado:

Doña Amalia Ybarra Mareco con número de Documento Nacional de Identidad 820.256F.

Doña Susana Ángel Navarro con número de Documento Nacional de Identidad 5.394.983B.

Adjudicar el puesto de trabajo de Jefe de Unidad N24 de la Sección de Organización y Gestión del Servicio de Inspección al funcionario don Ricardo Biurrún González con número de Registro de Personal 523622624 A 1610.

A los efectos previstos en la norma octava se acompañan los nombres de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases, por el orden de puntuación total, a fin de